

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

www.baleares-sinfronteras.com

ELCI Boutique

¡2das REBAJAS!

-50%!!!

En TODOS! TODOS! TODOS!
Los Jeans, Blusas, Vestidos,
Enterizos, Bodys y Shorts.

VER PÁG. 13

Publicación quincenal GRATUITA (prohibida su venta) | Año XI - N° 252 | 2ª quincena julio 2015 · 24 páginas | redaccion@baleares-sinfronteras.com | Mallorca | Menorca | Eivissa

La decisión ha sido bien recibida por los representantes de inmigrantes

Un comienzo con pie derecho



El nuevo Govern explica el procedimiento y los lugares para la devolución de la tarjeta sanitaria a aproximadamente quince mil inmigrantes en situación irregular en Baleares

Editorial, págs. 11 y 12

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA

Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77

Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA

2ª MANO

Desde 70€

20€ DE DESCUENTO SI TRAES ESTE ANUNCIO

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO

RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA

LEVAR SERVICIO A DOMICILIO Tel: 971 28 33 70

Exquisita gastronomía colombiana

Menú variado de lunes a viernes

Platos a la Carta

971 28 33 70

Abierto todos los días, de 12 a 24 hs

Joan Miró, 14

Palma

AHORRE DESDE 45 a 60% EN SU SEGURO DE COCHE

MAPFRE **AXA** **Allianz**

871 70 81 32
c/ Indalecio Prieto, 7
07006 Palma de Mallorca

871 96 88 24
c/ Capitán Vila, 16 izq. Bajos
07007 Palma de Mallorca

República del Ecuador
Agencia Consular

TRÁMITES SÓLO POR INTERNET

INICIA tu trámite. Escríbenos a consul@consultas.center o por Facebook y SIGUE las instrucciones que te daremos para luego obtener tu CITA y entregarte el documento.

Citas por las tardes también. NO SE HACEN TRÁMITES SIN CITA.

Teléfono sólo para emergencias graves: 646 466 923
Parking gratuito en la Feria de Abril

Información: 871 966 792 y [facebook](#)

La restitución de un derecho sagrado



No era para menos. Y como lo titulamos en esta edición de Baleares Sin Fronteras, la nueva legislatura ha comenzado con pie derecho devolviendo la Tarjeta Sanitaria a más de quince mil inmigrantes irregulares, a los que se les negaba este derecho universal desde que se promulgó el Real Decreto Ley que restringía la atención sanitaria a los "sin papeles" con algunas salvedades, tales como las emergencias hasta que fueran dados de alta, las embarazadas -post parto y los menores de 18 años.

Mientras que en Baleares la Ley se aplicó a rajatabla, hubo otras Comunidades Autónomas en las que se seguía garantizando la atención integral a los ciudadanos independientemente de su estatuto migratorio. En las Islas, las autoridades responsables del tema, incluyendo las del área de inmigración, siempre respondieron con evasivas o mensajes salidos por las ramas asegurando que a todos se les iba a atender normalmente, a pesar de los 450 casos dramáticos denunciados con nombres y apellidos por la ONG, Metges del Món (Médicos del Mundo).

La respuesta del nuevo Pacto de este gobierno ha sido contundente y ha llevado a la práctica la intención electoral en aquel entonces de la candidata, y hoy por hoy, Presidenta del Govern, Francina Armengol, que en declaraciones a este medio decía que su prioridad sería devolver las veinte mil tarjetas, que sobre la contabilidad se aproximan actualmente a las quince mil. Atrás no se quedó Mes ni Podemos que en la campaña coincidieron en que se restituyera el derecho a la atención sanitaria a las personas en situación irregular.

Una vez explicado esto, merece la pena hacer un análisis retrospectivo del porqué este tema ha sacado espinas entre los defensores de este Decreto Ley y los que piensan- me incluyo- que esta austera y peligrosa medida no era la solución para tapar el agujero económico dejado por otras situaciones de extrema gravedad que han desangrado al erario público, tales como la burbuja inmobiliaria, el despilfarró público, la corrupción, las preferentes, las tarjetas "black", el fraude fiscal y mucho más.

El tjeretazo a la prestación del servicio de sanidad integral a los españoles en determinadas circunstancias o a inmigrantes irregulares, no es ni será la solución al problema, a pesar del enfado de foristas de medios escritos y redes sociales en los que se reniega en contra de los inmigrantes que llegan a este país a "chupar del bote".

Las cifras, según estudios, apuntan a que los inmigrantes son los que menos hacen uso de la sanidad pública, y si así fuera se han ganado este derecho con su trabajo gracias a los años cotizados a la Seguridad Social como cualquier ciudadano de pleno derecho.

No me cabe duda el desconocimiento inmerso al que están sujetos los acérrimos críticos a la medida del Govern de restituir este derecho. Pero les explico: muchos de los que no tienen papeles, y por ende, han sido víctimas de este Decreto Ley, perdieron un derecho del que anteriormente eran beneficiarios. Eran ciudadanos de pleno derecho que por situaciones ajenas a ellos no siguieron cotizando a la Seguridad Social al no renovarseles su documento de residencia y trabajo.

Otro elevado número lleva residiendo en España hace más de tres años o incluso más tiempo, con lo que no pudieron encontrar un empresario que les hiciera una oferta de trabajo para ampararse en el arraigo social. Están plenamente integrados, muchos de ellos con hijos, y su situación irregular es equivalente a una falta administrativa y no a una acción penal que los sitúa a un nivel de los más encopetados delincuentes.

Ese es el quid del asunto, ni más ni menos. No todos vienen a "chupar del bote", ni a quitarle nada a nadie. Muchos se han ganado a pulso un espacio en la sociedad de acogida, luego encuentro normal y justo que Baleares se sume a las otras Comunidades Autónomas que garantizan la prestación del servicio de un derecho tan sagrado como el de la asistencia sanitaria gratuita a las personas desprovistas de recursos, en el que se incluye a españoles e inmigrantes irregulares. Un buen comienzo para garantizar un Estado de bienestar a la ciudadanía ■

La restitució d'un dret sagrat

No hi havia per menys. I com ho vam titular en aquesta edició de "Baleares Sin Fronteras", la nova legislatura ha començat amb peu dret tornant la Targeta Sanitària a més de quinze mil immigrants irregulars, als quals se'ls negava aquest dret universal des que es va promulgar el Reial Decret Llei que restringia l'atenció sanitària als "sense papers" amb algunes excepcions, com ara les emergències fins que fossin donats d'alta, les embarassades -post part i els menors de 18 anys.

Mentre que a Balears la Llei es va aplicar rigorosament, hi va haver altres comunitats autònomes en què se seguia garantint l'atenció integral als ciutadans independentment del seu estatut migratori. A les Illes, les autoritats responsables del tema, incloent les de l'àrea d'immigració, sempre van respondre amb evasives o missatges sortits per les branques assegurant que a tots se'ls anava a atendre normalment, tot i els 450 casos dramàtics denunciats amb noms i cognoms per l'ONG, Metges del Món (Metges del Món).

La resposta del nou Pacte d'aquest govern ha estat contundent i ha portat a la pràctica la intenció electoral en aquell temps de la candidata i ara per ara presidenta del Govern, Francina Armengol, que en declaracions a aquest mitjà deia que la seva prioritat seria tornar les vint mil targetes, que sobre la comptabilitat s'aproximen actualment a les quinze mil. Enrere no es va quedar Mes ni Podem que en la campanya van coincidir que es restituís el dret a l'atenció sanitària a les persones en situació irregular.

Un cop explicat això, val la pena fer una anàlisi retrospectiva del perquè aquest tema ha tret espinas entre els defensors d'aquest Decret Llei i els que pensen- m'incloc- que aquesta austera i perillosa mesura no era la solució per tapar el forat econòmic deixat per altres situacions d'extrema gravetat que han dessagnat a l'erari públic, com ara la bombolla immobiliària, el malbaratament públic, la corrupció, les preferents, les targetes "black", el frau fiscal i molt més.

La tisorada a la prestació del servei de sanitat integral als espanyols en determinades circumstàncies o immigrants irregulars, no és ni serà la solució al problema, tot i el empipament de foristes de mitjans escrits i xarxes socials en els quals es renega en contra dels immigrants que arriben a aquest país a "chupar del bote".

Les xifres, segons estudis, apunten que els immigrants són els que menys fan ús de la sanitat pública, i si així fos s'han guanyat aquest dret amb el seu treball amb els anys cotitzats a la Seguretat Social com qualsevol ciutadà de ple dret.

No tinc cap dubte el desconeixement immers al qual estan subjectes aquests acérrims crítics a la mesura del Govern de restituir aquest dret. Però els explico: molts dels que no tenen papers, i per tant, han estat víctimes d'aquest Decret Llei, van perdre un dret del que anteriorment eren beneficiaris. Eren ciutadans de ple dret que per situacions alienes a ells no van seguir cotitzant a la Seguretat Social per no renovar-los el seu document de residència i treball.

Un altre elevat nombre porta residint a Espanya fa més de tres anys o fins i tot més temps, de manera que no van poder trobar un empresari que els fes una oferta de treball per emparar-se en l'arrelament social. Estan plenament integrats, molts d'ells amb fills, i la seva situació irregular és equivalent a una falta administrativa i no a una acció penal que els situa a un nivell dels delinqüents més buscats.

Aquest és el quid de l'assumpte, ni més ni menys. No tots vénen a "chupar del bote", ni a treure-li res a ningú. Molts s'han guanyat a pols un espai en la societat d'acollida, després trobo normal i just que Balears se sumi a les altres comunitats autònomes que garanteixen la prestació del servei de dret d'assistència sanitària gratuïta a les persones desproveïdes de recursos, en el qual s'inclou a espanyols i immigrants irregulars. Un bon començament per als que garantir un Estat de benestar a la ciutadania ■



Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860 / Móvil: 655 20 70 19

Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater

Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Frecuencia: quincenal / Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.



**Al lado de los Juzgados,
auténticos platos criollos...**

**Aji de Gallina / Cebiche / Arroz con Pollo / Jalea Real
Seco de Cordero con Frijoles y Papa Huancaína**

Con Cristian Zamora
-el mejor chef de Perú-
les esperamos de lunes
a domingo de 13 a 17 hs.
Los viernes y sábados,
de 20 a 23 hs.



Alemania

Jarra de Sangria

Pisco Sour

Av. Alemania, 9 / Reservas: 871 715 129 645 581 282 635 235 711



871 966 660
PATROCINADOR OFICIAL

Sábado 1 de Agosto

5º ANIVERSARIO

Sala Oshum

EMISORA OFICIAL



LA ROCKOLA de OCTAVIO

Artista Invitado

Mauricio Cruz



DJ JJ Jiménez



Gastronomía de Colombia



Chica Rockola 2015
Show-Room Odissea
Sorpresas y rifas

Artistas
Víctor Andrade
El Paisita de la Canción

ENTRADA **5€**



Información: 693 233 354



Apertura de puertas 22:00h



Sala OSHUM Calle Poima 24 - Pol. Can Valero - Palma

Lo que el ciudadano debe saber...

“Me vendió la empresa y luego me la quitó”

Por Legalcity,
especial para BSF

Cada día vemos casos sorprendentes de estafas y malos negocios donde las víctimas son ciudadanos extranjeros.

En esta ocasión, después de pagar grandes sumas de dinero, un cliente de Legalcity, RL, procedente de un país latinoamericano, logró com-

prar una empresa a un ciudadano español, quien recibió a cambio el mencionado dinero. El empresario español no quiso firmar el contrato de compraventa ante notario, diciéndole que no se preocupara que con un documento privado ya era suficiente, tras lo cual nuestro cliente decidió confiar en su palabra y comenzar a regir la empresa.

Sin embargo, un día el mencionado empresario se presentó diciendo que toda la

empresa era suya, y echó de la misma a RL, que aún después de haber pagado por su compra, se encontró en la calle sin su empresa. El empresario alegaba que el documento privado no valía nada y que legalmente él era el dueño.

Rápidamente el equipo especializado en Derecho Civil y Mercantil de Legalcity se puso manos a la obra, interponiendo una muy técnica demanda ante el Juzgado de Primera Instancia corres-

pondiente, que culminó con una gran sentencia a favor del ciudadano extranjero donde le reconocía como dueño de la mencionada empresa.

“Pensé que había perdido todo, pero por suerte, ya tengo mi empresa de nuevo y puedo seguir viviendo”, comentaba RL lleno de alegría.

El arrendador no me quería devolver la fianza del piso

JL y MP son una pareja latinoamericana que alquiló un piso en Barcelona, para poder hacer su vida en familia.

Sin embargo, cuando decidieron mudarse, el arrendador dijo que no les devolvería la fianza, sin más explicaciones, alegando posteriormente que habían graves desperfectos en el inmueble.

Ante la injusta apropiación de una suma de dinero que con mucho esfuerzo habían logrado reunir, decidieron interponer demanda en los juzgados, tras lo cual el demandado y dueño del piso reconoció los hechos y les fue devuelta la fianza que se había quedado el arrendador.

En Legalcity siempre decimos que los extranjeros deben tener mucho cuidado pues es bastante frecuente que arrendadores inescrupulosos se inventen falsos desperfectos del piso alquilado, o cualquier otra historia, para no devolver la fianza pagada en su momento, que en ocasiones sube a varias mensualidades y son sumas considerables. Es por ello, que recomendamos que siempre se asesoren con un abogado especialista en estos asuntos, para poder evitar este tipo de situaciones.

“Es una gran noticia, siempre habíamos pensado que no era posible reclamar estas fianzas”, comentaban ambos al ver que se hacía justicia.

“Un juez me envió a prisión sin haber hecho nada”

GCH es una chica latinoamericana que fue denunciada por un ciudadano español por, supuestamente, haber cometido varios delitos de robo con violencia y tráfico de drogas.

Por esta razón fue detenida y enviada a la prisión de mujeres de Barcelona, sin

que el juzgado de guardia se detuviera a pensar que no había ni un solo elemento de peso en el caso que constituyera una prueba sólida.

son muy importantes las primeras 24 horas de una detención y de la comunicación de un procedimiento penal en contra de una persona, máxime si es extranjero pues ello podría conllevar la extinción de su permiso de residencia y trabajo

Lo peor de todo es que a la semana de estar en prisión, el denunciante ni siquiera compareció al juzgado cuando debía ratificar su denuncia. Tras una rápida actuación y puesta en evidencia de la ausencia de pruebas, finalmente no solo GCH fue puesta en libertad, sino que se decretó el archivo de las actuaciones: el sobreseimiento provisional. ¿Sabe qué es el sobreseimiento?

Brevemente le explicamos que es la resolución judicial en forma de Auto, por el que pone fin a una investigación penal de dos formas: o bien de una forma definitiva, o de una forma provisional. Sobreseimiento equivale a archivo.

No obstante, nadie le devolverá las dos semanas que estuvo en prisión, y la angustia de padecer tan injusta situación. Lo mejor para GCH es que no tuvo que llegar a juicio con todo el coste emocional que ello conlleva, pues estar imputado en un procedimiento penal es algo que se debe evitar de cualquier manera.

Es por ello que, son muy importantes las primeras 24 horas de una detención y de la comunicación de un procedimiento penal en contra de una persona, máxime si es extranjero pues ello podría conllevar la extinción de su permiso de residencia y trabajo.

Cuando ello ocurra llama a su Despacho de Abogados de confianza, para que sin demoras comiencen a trabajar en su mejor defensa ●

DENTRO DE PALMA: 20€



Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!

¡Nueva administración!

MENÚ de martes a viernes 1º+2º+Postre: 6€

MENÚ ESPECIAL sábado y domingo 1º+2º+Postre: 9€

CAÑA: 1€

TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
Salón de fiestas familiares y eventos. ¡Resérvalo!

RESTAURANTE La Perla del Pacífico

Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17
(a una cuadra del mercado Pere Garau)
TEL. 871 94 68 68

Martes a jueves, sábado y domingo, de 9 AM a cierre. Lunes cerrado.

¡Oportunidad de incrementar tus ingresos!

Construye desde casa tu presente y tu futuro

Gestiona tu propio negocio creciendo al ritmo que tú impongas. Te ofrecemos la oportunidad de poner en marcha una alternativa de aumentar los ingresos como siempre lo habías buscado, sin jefes y con amplias posibilidades de crecimiento sin inversión.

Llámanos: 669 261 756
690 16 45 67

BEST CHOICE



2º ANIVERSARIO Sindebad Viajes

¡OFERTAS! Vuelos desde Palma de Mallorca (2 maletas más cambio gratis)

Latinoamérica y Caribe

ARGENTINA	735	COLOMBIA	570	R.DOMINICANA	540	ECUADOR	720
BRASIL	680	CHILE	635	PANAMA	485	CUBA	660
BOLIVIA	875	PARAGUAY	780	PERU	650	VENEZUELA	830
JAMAICA	775	URUGUAY	730	MEXICO	620	PUERO RICO	785
COSTA RICA	735	GUATEMALA	875	HONDURAS	730	NICARAGUA	730

Asia y Middle East

INDIA	540	PAKISTAN	560	BANGLADESH	520	CHINA	505
SINGAPORE	475	KUALA-LAMPUR	550	JAKARTA	660	MANILA	675
BANGKOK	595	JAPON	415	KOREA	560	MOSCOW	220
DUBAI	420	QATAR	395	TURKEY	205	UMAN	370

África

NIGERIA	530	ACCRA	510	DAKAR	230	GAMBIA	330
MOROCCO	69	GUINEA	690	EGIPTO	270	CAMERUN	690
MALI	370	TUNEZ	220	KENYA	890	MARFIL	790

España, Europa y otros destinos del mundo

BARCELONA	35	AMSTERDAM	35	LONDRES	45	USA	41
MADRID	38	PARIS	85	BERLIN	65	CANADA	65
VALENCIA	25	MILAN	75	LISBOA	70	AUSTRALIA	113



**Financiación
sin interés.**

**No pagues ni un
céntimo de más.
¡Siempre el mejor
precio final!**

¡Promoción Especial FERRY A BALEARES!

AHORRA HASTA UN **40%**

¡En ningún sitio más barato que en Sindebad!

Navieras:

BALEARIA / TRANSMEDITERRÁNEA



¡Visítanos sin compromiso
en nuestros 2 locales!

Sindebad VIAJES

C/. Capitán Vila 16 - Izq. Bajos
07007 - Palma de Mallorca

bal-617

C/. Indalecio Prieto 7
07007 - Palma de Mallorca

871 96 88 24 | 871 70 81 32

El rincón de Margarita Palos

Fiebre examinadora en el nuevo proceso de nacionalidades



Margarita Palos Nadal
Abogado

Colegiado 1242 del Ilustre
Colegio de Abogados de
Balears
CL. Cerdanya 5
07012 - Palma
Tel. 971 71 91 22

El “DELE” el “CCSE” y el “SICELE” no son claves secretas, aunque pudieran serlo. Después de la publicación el pasado día 14 en el Boletín Oficial del Estado de diversas medidas de carácter administrativo podemos afirmar que a partir del quince de octubre de

dos mil quince (salvo que se ponga), los extranjeros que vayan a adquirir la nacionalidad española se examinarán y abonarán una tasa de cien euros, mediante un sistema similar a las tasas que se abonan para la tramitación de los expedientes en las Oficinas de Extranjería.

La Ley necesita un reglamento para desarrollarse y si queda como está en el proyecto, no deben temer al “DELE” los naturales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los nacionales de estos países no se examinarán para la obtención del aprueba de Nivel A 2 de lengua española.

Los demás extranjeros que aspiren a la nacionalidad española deberán examinarse en el Instituto Cervantes o en sus centros reconocidos.

Los menores de 18 años y las personas con capacidad modificada judicialmente estarán exentos de dichas pruebas.

Ahora bien, todos deberán realizar las pruebas “CCSE” siglas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España.

El aprendizaje versará sobre la Constitución española de 1978 y la realidad social y cultural de este país.

Esta fiebre examinadora con “DELE” y “CCSE”, que como veremos más adelante, no termina aquí, se comprende si vemos cómo en algunos registros civiles de este país se hacían preguntas a los extranjeros que dudo que algunos de los españoles puedan contestar. De esta manera se unifica el criterio y se pretende igualar a todos los que accedan al procedimiento de nacionalidad.

Por ejemplo, en algún registro catalán se solicitaba el nombre de los Reyes Godos, fecha de nacimiento de Viriato, se cuestionaba sobre la Declaración de la Renta, sobre la Seguridad Social, sobre el número de Comunidades Autónomas del Estado español y sus capitales, sobre el 14 de la Constitución, que se celebra el 11 de septiembre o el nombre de tres platos típicos españoles.

¿El “DELE” y el “CCSE” serán

garantía de integración social?. Mi opinión es que en absoluto, aunque puede ser el comienzo para algunos.

Los conocimientos intelectuales, necesarios por otra parte, no garantizan ni la calidad humana de la persona, ni la paz social y para muestra algunos dolorosos y terribles acontecimientos internacionales.

Lo único que garantizaremos es que las personas puedan comunicarse mejor con la sociedad en la que se insertan y tengan conocimientos del funcionamiento de la misma y de sus principales valores.

Desde este punto de vista un buen conocimiento de la lengua beneficia al que la adquiere porque puede incluso defender mejor sus derechos en la sociedad en la que vive y recibir la información que la sociedad le transmite.

Siempre recordaré a un pequeño de diez años, listo como nadie, que me traducía en el despacho lo que su padre intentaba explicarme. El niño era un fenómeno, tenía unos ojitos negros chispeantes, y se explicaba maravillosamente.

Pero estas situaciones no pueden darse.

Se homologarán los títulos acreditativos de español integrados en el “SICELE” siglas del Sistema Internacional de Certificación del español como lengua extranjera.

Todo ello se determinará y fijará por el futuro reglamento del que se informará desde estas páginas.

Como consejo general es importante que reúnan todos los documentos relativos a cursos y actividades que hayan realizado en España y que para empezar se interesen y aprovechen de los recursos que algunos ayuntamientos ponen a disposición de sus ciudadanos para el aprendizaje del español y de otras lenguas.

Para los que no puedan adquirir la nacionalidad española y deseen trabajar en otros territorios europeos proveerse de la tarjeta de larga duración CE, que permite la libre circulación a los nacionales de terceros países que ostentan dicho estatuto de larga duración.

Decía lo de fiebre examinadora al principio de este artículo porque algún país europeo pretende examinar a los reagrupados en el país de origen antes de venir a Europa y parece que el Tribunal Europeo de Justicia no lo ve mal.

Se lo cuento a la próxima ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palmamarmedsa.com - www.marmedsa.com

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO
Envíos desde 3,90 €
Recargas / Llamadas

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVÍOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí,
hasta 3.000 €!

¡NUEVOS SERVICIOS!

Venta de billetes aéreos
¡Compra tu billete al mejor precio, aquí!

Paquetería Marítima y Aérea

¡Envía y gana!
Por cada 4 envíos, tienes un 5º envío gratis.

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Opina la abogada

Múltiples denegaciones de visados se están realizando en los últimos meses en los consulados españoles



Por:
Aina Martorell Sabater

Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.
Telf: 699-51-90-64
971-66-60-54
Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, nº 3
2º-1ª

Los consulados de España en el extranjero son los encargados de conceder o denegar los visados de entrada al país. Visados hay de muchos tipos. Los más comunes son los de corta duración o llamados comúnmente de turismo, visita o corta duración. Pero estos consulados

de España también tramitan muchísimos visados de reagrupación familiar, reagrupación familiar en régimen comunitario, de residencia, de residencia y trabajo, etc.

Existen consulados que, por determinadas circunstancias, deniegan muchísimos visados.

Por ejemplo, los consulados de España en Bogotá, Santo Domingo, La Habana, Lima, Casablanca, en donde se realizan miles de solicitudes por año, también son de los que más deniegan y, en proporción al número de solicitudes, mucho más que otros consulados de España en el exterior.

Cuando deniegan un visado podemos hacer dos cosas, recurrir en Reposición, en el plazo de un mes, o, recurrir en vía judicial, en el plazo de dos meses.

Lo habitual es interponer el Recurso de Reposición, sencillo de tramitar, gratuito y mucho más rápido que el Contencioso Administrativo.

El problema radica en que este tipo de recurso

es resuelto por el mismo órgano que resolvió la primera solicitud, es decir, el Consulado de España, y se trata de convencerlo de que, donde dijo no, ahora diga sí.

El plazo de interposición de este recurso es de un mes desde la notificación de la denegación y suelen tardar unos dos o tres meses en responderlo.

El formato es sencillo, sólo hay que indicar los datos del recurrente, el número de expediente, las causas de denegación, las alegaciones que estimamos oportunas y aportar los documentos o medios de prueba que avalan nuestras alegaciones.

El recurso se puede presentar en el mismo consulado, en cualquier Registro General de la Administración del Estado o incluso por correo certificado con acuse de recibo.

El problema de la denegación de los visados y de la posterior interposición del Recurso radica en que se pierde mucho tiempo entre un paso y otro, y por lo

tanto hay ciudadanos que deciden no recurrir porque ya se les pasó el tiempo que tenían para poder venir a España.

la Administración, en este caso los consulados, están obligados por Ley a motivar y por lo tanto a dar una buena explicación de los motivos de la denegación, y así dar la oportunidad al ciudadano de poder defenderse

En otra ocasiones como podría ser por arraigo familiar, o por residencia, sí que es más conveniente "perder ese tiempo" en recurrir ya que son procesos que uno inicia sabiendo que puede tardar varios meses en poder entrar al país.

En la mayoría de denegaciones de visados, el consulado lo hace de manera automática sin dar ningún tipo de explicación ni motivo del porqué de la decisión originando una indefensión en el ciudadano que no obtiene una respuesta clara y precisa sobre dicha denegación.

En este sentido es necesario que todos sepan que la Administración, en este caso los consulados, están obligados por ley a motivar y por lo tanto a dar una buena explicación de las causas de la denegación, y así dar la oportunidad al ciudadano de poder defenderse en cuanto, a si cumple o no, con los requisitos necesarios para la obtención del visado.

En mi opinión, en la mayoría de ocasiones en las que se deniega un visado, recomendaría recurrir para poder hacer valer las pretensiones de uno mismo, y además tener una nueva oportunidad de que concedan el documento para ingresar a territorio español ●

¡En Ca'n Dante, como siempre, las mejores carnes de corte argentino a los mejores precios!

Y ahora también:

- Sorteos todos los fines de semana
- Pedidos a domicilio SIN CARGO
- Importantes descuentos a bares y restaurantes
- Facebook: New Can Dante

¡Gracias a todos nuestros clientes por confiar siempre en nuestros productos frescos de calidad!








Calle Marià Canals, 24
Tel. 971 906 497
Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs
Domingos y festivos de 9 a 14 hs

Restaurante Bar Detodito **El amanecederero**

Horario:
 Miércoles y jueves De 19 a 03
 De viernes a lunes De 3 am. a 24. pm

Tardes de Matinee con buena musica y buen ambiente.
Cerveza desde 1€ litronas 2.50€, Caipiriñas 3€
Mojitos. 3€. Tapas gratis con tus bebidas

AHORA NOS UNIMOS A LA CRISIS
 Prestamos el local gratuitamente para hagas tus celebraciones (cumpleaños, comuniones, bodas.)
 Puedes traer tu comida, y te ayudamos a decorar.
 No importa tu Nacionalidad.
 si tienes grupos de amigos y vendes comida te prestamos el local para tu venta. reserva ya.
 Calle de la fe 7 una travesia de la manacor 84
Mobil: y whast. 603069908 -602169090



Video y Estudio fotográfico Profesional
Impacto DIGITAL

MARIBEL MORALES
TODO LO RELACIONADO CON:
 VIDEOS, FOTOGRAFÍA,
 DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD,
 TARJETAS DE TODA CLASE DE INVITACIONES
 ADEMÁS VENTA Y ALQUILER DE VESTIDOS
 DE COMUNIONES, QUINCES, BODAS,
 TRAJES DE CABALLEROS, DAMAS, Y SEÑORAS
 DECORACIONES CON MANTELERIA Y GLOBOS.
 TODO LO QUE NECESITEN PARA TUS FIESTAS

Envío de tus fotos a Colombia
 Tomas gratuitas solo se cobra la foto que le guste desde 3 euros

Móvil: 603 069 908

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
2ª MANO

Tu lavadora y tu nevera
Desde 70€

Garantizados. Servicio técnico.
 También tenemos equipos industriales para restaurantes, etc.

REPARAMOS AIRE ACONDICIONADO
 Presupuesto sin compromiso

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66



¡Salud+trabajo!
Sin estos dos ejes básicamente nos podremos trazar objetivos

¿Te sientes bajo de energía, falta de rendimiento, con ansiedad, mal humor y cansancio?
 ¿Quieres bajar de peso, aliviar tu sistema digestivo, tener una piel y cabello saludables?
Mejora tu salud y cambia tu vida disfrutando del cambio.
¡Compruébalo por ti mismo!

Llámanos: 669 261 756
690 16 45 67

Dulcees IGLESIA CRISTIANA

¿Deseas crecer en la Palabra de Dios o tienes preguntas acerca de la Biblia?



¡Reúnete con nosotros! Tu vida nunca será igual!
Comenzarás a crecer y conocerás tu propósito. 1Pedro 2:2

Calle: Ramón Berenguer III N. 10bjs **Lun:** Estudio Bíblico 20:30-21:30
 Web: www.dulcees.com **Mie:** Culto de Oración 19:00-20:30
 Tel: 871713396 631313733 Palma **Sab:** Estudio Bíblico 10:00-11:30
 Pregunta sobre Curso Inglés Gratis **Dom:** Culto 11:00-13:00
A 3 minutos de las Avenidas entrando por 31 de Diciembre

QUIÉN SOY YO 3

Yo soy hijo de Dios, no tengo dos caras, soy peculiar y me amo, soy una persona individual, única en el mundo, vivo en el mundo pero no soy de aquí, tengo el carácter de Cristo. Gracias a Dios ahora se quien soy en Jesucristo. Aleluya. Juan 17:14-23

¿Qué es personalidad? Es cómo te presentas a ti mismo, la manera de percibir, pensar, actuar y reaccionar como persona. Si eres sincero contigo mismo, entonces tu carácter debería reflejar quien eres en realidad. Jesús demostró que El era del cielo, lo que El habló correspondía con lo que El vivió, si tu perteneces a Cristo deja que tu estilo de vida refleje Su carácter, quita tu máscara, se puro y el señor te bendecirá y te hará una bendición.

Los hipócritas son falsos, ellos proclaman el nombre de Jesús pero en realidad su carácter es del mundo. Mateo 23:25-26. Eres tu una bendición para el mundo o eres alguien que sólo va a la iglesia? Jesús dijo: estuve en el hospital y me visitasteis. Mateo 25:31-36. El reino de Dios solo admite gente de buen carácter. Quien vive hermanos. Cristo.



Hay lo bueno y lo malo, el buen carácter trae bendición pero el mal carácter trae calamidad. Génesis 2:17; Deuteronomio 11:26; Mateo 12:35; Colosenses 3:12-15; Gálatas 5:22-23

La personalidad vino cuando naciste, pero tu carácter se ha construido en ti por la sociedad, el carácter de alguien es moldeado dependiendo del ambiente.

La personalidad es pública pero el carácter es privado, la personalidad es como engaño una máscara pero el carácter está abierto, la personalidad es la que actúas en todas partes pero el carácter es lo que en realidad eres en tu corazón. Tristemente, muchos cristianos no quieren entrenar su carácter, entonces ellos se comportan peor que la gente del mundo, es el carácter de Jesús que da paz en la tierra y esperanza del cielo. **El arbol se conoce por sus frutos, la personalidad es el arbol pero el caracter son los frutos. mateo 7:15-23; lucas 6:43**



Una persona puede tener un buen carácter y se la conoce por hacer buenas cosas, pero tiene una personalidad muy tímida. El carácter es la corona de tu personalidad, te ayuda a ganar el corazón de la gente y encontrar favor con Dios. La personalidad es actuada pero el carácter se vive.

Rasgos como el perdón, honestidad, fe, fidelidad, amabilidad, generosidad, compasión, valentía, paciencia, lealtad, compromiso, gozoso, puntual, etc., es el carácter del verdadero cristiano. Colosenses 3:16

Los mensajes de audio los encontrarás en youtube dulceestudios. Compartir este mensaje es participar en el negocio del Reino de Dios y no quedará sin recompensa en el nombre de Jesús. Amén.

El intrusismo en el Derecho de Extranjería en España

Quiero un abogado, no un intruso

Por: **Jorge Graupera**
 (@Jorge_Graupera)
 Abogado de Legalcity

No cualquier abogado puede llevar exitosamente un caso de extranjería, se requiere de mucha experiencia y conocimientos para entender el complejo mundo del Derecho de Extranjería e Inmigración. Además, hacemos énfasis en la palabra abogado, pues es la rama jurídica en España donde mayor concentración hay de intrusos, es decir, gente que comete un Delito de Intrusismo del art. 403 del

Código Penal Español, al hacerse pasar por profesionales que no son. No son abogados ni han estudiado Derecho, pero sin embargo se atribuyen dichas funciones y realizan trámites para extranjeros confiando en el desconocimiento que tiene esta gran masa de personas residente en España y en la gran permisibilidad del sistema jurídico español con este tipo de conductas.

El intrusismo en Derecho de Extranjería e Inmigración en España es uno de los mayores problemas que enfrentan los extranjeros y los profesionales del

Derecho. Estos intrusos no tienen ni la experiencia ni los conocimientos, ni cuentan con una póliza de seguro para poder cubrir cualquier error en el ejercicio de la profesión, como sí poseen los abogados en ejercicio que de manera obligatoria cuentan con una póliza de seguros por responsabilidad profesional. Hemos de resaltar también que los Gestores Administrativos y los Graduados Sociales también realizan una gran labor en materia de extranjería al servicio de los extranjeros en España, y que no son intrusos, sino grandes profesionales que también configuran las diferentes profesiones que pueden brindar este tipo de servicios jurídicos, entre otros.

Cuando decimos intrusos, nos referimos a esos personajes que ha surgido con el auge de los extranjeros en España, casi todos extranjeros que llevan años aquí, y que simplemente hacen trámites asegurando que son "expertos en extranjería". En muchas ocasiones los extranjeros le llaman cariñosamente y por desconocimiento "abogado" y ellos ni siquiera tienen la decencia de corregirlos, sino que se quedan callados convirtiéndose en auténticos delincuentes, pues en más

de una ocasión se ha condenado a personas en España como autores de un delito de intrusismo, por no corregir a aquellos que les llaman abogado o doctor, y todo ello sumado a la realización de trámites solamente reservados para los profesionales del derecho.

Un ciudadano extranjero en España, tiene hoy en día una realidad jurídica completamente diferente que las personas nacionales. El Derecho de Extranjería e Inmigración es una materia jurídica transversal que cruza todas las ramas de la práctica del derecho tradicional, No es lo mismo un caso por agresión física donde el autor es una persona con permiso de residencia temporal, o que carezca de una autorización de residencia, o que ya tenga la nacionalidad española.

Si eres extranjero, sea cual sea tu caso: solicitud de nacionalidad española, arraigo familiar, demandas por despido, divorcios, casos penales, etc.. todos y cada uno de ellos han de ser dirigidos por un profesional cualificado, con amplios conocimientos en Derecho de Extranjería e Inmigración, con la titulación necesaria, y debidamente colegiado en el Colegio de Abogados, pues es la única manera de asegurar que se está en buenas manos, y que si algo no va bien se pueda contar con una póliza de seguros

por responsabilidad profesional, que cubra los errores que pudiera cometer el profesional.

Cómo conocer bien a su abogado y saber que está en buenas manos

1- El abogado ha de estar colegiado como Abogado Ejerciente en el colegio de abogados que le corresponda según su residencia.

2- El hecho de estar colegiado implica que tiene en vigor una póliza de seguros por responsabilidad profesional que ayudaría a reparar cualquier perjuicio causado por un error profesional.

3- Siempre exíjale su número de colegiado, que está en el Carnet de Abogado que expiden los colegios de abogados.

4- Pregúntele abierta y honestamente si tiene experiencia en Derecho de Extranjería e Inmigración, si ha llevado casos similares, cuántos años lleva colegiado, si ha hecho cursos de especialización en el Colegio de Abogados o cualquier centro de estudios, por solo citar ejemplos.

Si el profesional responde satisfactoriamente a todas estas preguntas, tampoco es garantía del éxito, pero al menos será una persona en quien confiar y poder llevar a cabo el procedimiento que se necesite con la seguridad de que empleará todos los medios profesionales a su alcance para obtener el mejor resultado posible ●

Anuncio importante para la comunidad uruguaya

El consulado de ese país en Palma de Mallorca permanecerá del 3 de agosto hasta el 3 de septiembre, inclusive.

Quienes tengan que hacer Fe de Vidas llamar al consulado de Barcelona 93 528 55 66/ 68

Por urgencia al número 652 50 4581

UniónAndina union-andina.net Bienvenido a tu Casa en Colombia



**REMATES
DESCUENTOS
SUBSIDIOS**

¡Cumplimos 3 años de éxitos profesionales ayudando a convertir los sueños en realidades!

Gran oportunidad de viviendas en Ecuador y Colombia

- Remates
- Descuentos
- Subsidios

Contactar con Lucero Arias:
620 19 32 15
 Palma de Mallorca



Mutuallista Pichincha Tienes un sueño? Conquistálo.

Bancolombia El Banco de Colombia

25º ANIVERSARIO Nuestras Bodas de Plata con la actividad turística balear

2015 “NOTICIAS DE”

VIAJES CAMPINS

Desde 1989 a su servicio

RESERVAS ELECTRÓNICAS

ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

DESTINO:	Solo IDA:	Ida+Vuelta:	VALLADOLID	92€	131€
BARCELONA	34€	70€	LONDRES	68€	86€
MADRID	68€	79€	PARIS	72€	143€
SEVILLA	52€	94€	ZURICH	105€	160€
GRANADA	47€	72€	GINEBRA	61€	89€
VALENCIA	40€	65€	AMSTERDAM	75€	140€
ALICANTE	38€	55€	LISBOA	79€	156€
BILBAO	57€	78€	OPORTO	95€	168€
MALAGA	46€	85€	ROMA	88€	186€
SANTIAGO	89€	122€	MILAN	81€	115€
ZARAGOZA	76€	115€	BRUSELAS	68€	121€
IBIZA	59€	99€	MANCHESTER	86€	115€
JEREZ	69€	89€	DUBLIN	78€	177€
OVIEDO	47€	114€	EDIMBURGO	77€	207€

(Más impuestos)

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinsa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247

C/. San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS



Convenios multilaterales de Pensiones Atención personalizada en Europa

Argentina Nueva moratoria previsional



ARGENTINOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.
REGLAMENTACIÓN. DOMICILIOS. SANCIONES.
Solicite ya la Vida Laboral y reconozca de antemano sus derechos.
Pensiones y jubilaciones argentinas y en convenio bilateral.
Regímenes docentes. Choferes. Construcción. IPS.
ATENCIÓN PERSONALIZADA. Más de 60 años de trayectoria.
Sugerimos comenzar 3 años antes de cumplir edad y requisitos.

Ecuatoriano/a: Anticípese a la gestión



- Oficinas en Guayaquil y en Quito.
- Jubilaciones en Convenio España-Ecuador.
- Jubilaciones en Ecuador o en España.
- Jubilación de España.
- Ciudadanos retornados a Ecuador.
- Vida Laboral. Ecuador. España.
- Incapacidades. Pensiones. Viudedad.

Asesoramiento en otros países:



Confíe su Pensión sólo a profesionales acreditados.

▶ **Próximas fechas de 2015 para solicitar asesoramiento personalizado con la Dra. Sandra Partenio**

Solicite su cita previa al 628 47 89 14
o mediante e-mail: info@staffprevisional.com.ar

- ▶ **En Palma de Mallorca:** 14, 15, 16 y 17 de septiembre
- ▶ **En Ibiza:** 18 y 19 septiembre
- ▶ **En Barcelona:** del 21 al 25 septiembre
- ▶ **En Madrid:** 28, 29 y 30 septiembre
- ▶ **En Gran Canaria:** del 1 al 3 octubre
- ▶ **En Málaga, Berlín y Roma:** del 5 al 10 de octubre

IMPORTANTE:

- Concurrir a la cita con la clave de la S. Social de España o del país que se consulta.
- Actualizar el DNI con el domicilio de residencia.

NUEVA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PERMANENTE EN PALMA:

todos los miércoles y viernes de 10 a 14 hs
en C/. Plaza del Olivar, 7 - Principal D
(siempre con cita previa)

Contacto: 971 57 89 14

La Dra. Sandra Partenio - abogada especialista en Seguridad Social / Convenios - y su Staff Previsional brindan asesoramiento y tramitaciones personalizadas de convenios bilaterales de jubilación entre Argentina con España, Ecuador, México e Italia.

Nueva dirección en Buenos Aires:
Gral. Viamonte 740 - 6º piso (1053) - C.A.B.A.
Tel. 0054 11 52 17 47 63
www.staffprevisional.com.ar

NUEVA DIRECCIÓN PALMA DE MALLORCA:
C/. Plaza del Olivar, 7 - Ppal. D
Tel. 971 57 89 14

EN BARCELONA:
C/. Caspe, 12 - Principal "I" (a 50 m estación de Metro Paseo de Gracia)
Tel. 934 12 46 82



Quince mil inmigrantes irregulares recuperan su tarjeta sanitaria

Redacción BSF

Francina Armengol, cumple a las primeras de cambio una de sus promesas electorales, apoyada por el equipo de gobierno, y Josefina Santiago, de MES, que durante la campaña de su partido, también se mostró partidaria de devolver el derecho a la prestación sanitaria gratuita a las personas en situación irregular.

La presidenta de las Illes Balears, Francina Armengol, acompañada por la consellera de Salud, Patricia Gómez, y por la consellera de Servicios Sociales y Cooperación, Fina Santiago, se ha reunido con representantes de varias asociaciones profesionales y colectivos de inmigrantes para explicar el proceso por el cual se restablece el derecho a la asistencia sanitaria universal y gratuita a las personas extranjeras en situación irregular y sin recursos.

Armengol agradeció "la lucha sincera y efectiva de ciudadanos y entidades sociales a lo largo de los últimos tres años con respecto a la recuperación de este derecho", la tramitación del cual "ha sido posible dentro de los primeros 15 días de gobierno gracias a la celeridad demostrada por la Consellería de Salud", que ha hecho posible el objetivo del Govern de ofrecer a todo el mundo "una sanidad universal y más eficiente" con respecto a la prevención.

El objetivo de este encuentro ha sido dar a conocer esta medida, que posibilita que este colectivo pueda acceder a la totalidad de la cartera de servicios sanitarios y tenga garantizado el acceso a la atención primaria, la atención hospitalaria y a la prestación farmacéutica, y disponga, así, de los mismos derechos que cualquier residente en el territorio de las Illes Balears.

Al encuentro han asistido representantes de Médicos del Mundo, Amnistía Internacional, Colegio de



Las autoridades del Govern balear con representantes de asociaciones de inmigrantes y entidades sociales.

Abogados de las Illes Balears, Prosocial, EAPN, Asociación Al-Maghreb, Cáritas, Derechos Humanos de Mallorca, Asociación YAPO, Casal Argentino, Asociación de Colombianos en Baleares, Amigos de Brasil, África Nostra, Asociación de Inmigrantes de Guinea Conakry en Baleares, así como la mediadora cultural de Sa Pobla-Felanitx.

Además, para dar difusión a esta medida entre el colectivo de inmigrantes, la Consellería de Salud ha editado carteles informativos en cinco idiomas, que ya se han empezado a distribuir en todos los centros de salud de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, en las unidades básicas de salud y en los hospitales de las Illes Balears.

La consellera de Salud, Patricia Gómez, ha recordado que actualmente hay unos centros predeterminados para llevar a cabo los trámites (Ib-salut, Gerencia de Atención Primaria de Palma, Centros de Salud de Lluçmajor, Inca, Sa Pobla, Manacor y Felanitx, en Mallorca; Hospital Mateu Orfila, en Menorca; Can Misses, en Ibiza, y el Hospital de Formentera), si bien ha informado de que dentro de tres meses las personas que perdieron el derecho a una asistencia sanitaria gratuita podrán tramitar la solicitud para recuperarla en todos los centros de salud



La ONG Metges del Món ha sido una de las más críticas con el Real Decreto Ley 16/2012 que restringe el acceso al uso de servicios de la sanidad pública

de las Illes Balears.

La consellera de Servicios Sociales, Fina Santiago, ha recordado la importancia de devolver el derecho a la asistencia sanitaria a todas las personas residentes a nuestra comunidad y ha agradecido el esfuerzo y el apoyo de todas las entidades que han luchado por hacer realidad una reivindicación justa y necesaria.

Héctor Marano, presidente del Casal Argentino en Baleares mostró su satisfacción por tan "acertada decisión" que recupera no solamente la asistencia sanitaria de quince mil personas sino, también "la dignidad humana". Entre tanto, Norbey Andrade, presidente en funciones de la Asociación de Colombianos enfa-

tizó en el hecho de expandir esta "buena noticia" entre su colectivo para que los que perdieron la tarjeta hace tres años la puedan recuperar lo antes posible.

Cabe recordar que el Real Decreto ley 16/2012 de abril restringe el uso de los servicios a los ciudadanos en situación administrativa irregular, exceptuando casos de atenciones por emergencias hasta el alta, embarazadas parto y post parto y menores de 18 años. Algunas comunidades aplicaron la medida a rajatabla como lo hizo el anterior Govern, presidido por José Ramón Bauzá; otras optaron por aplicar medidas excepcionales para garantizar la asistencia integral al total de la población. Con esta decisión, Baleares se une al

resto de comunidades que garantizará la prestación sanitaria a los ciudadanos sin diferenciar su estatuto migratorio ■

Metges del Món de Balears aplaude la decisión

A lo largo de los últimos dos años, Metges del Món ha recogido más de 450 casos y testimonios de personas que se han encontrado con trabas para el acceso a los sistemas públicos de salud, con aplicaciones diferentes dependiendo la Comunidad Autónoma. Durante este tiempo, según Francisco Garrido, coordinador autonómico, "hemos visto como la normativa sanitaria era modificada, iniciándose un deterioro progresivo del acceso a la salud por parte de colectivos vulnerables. El Real Decreto Ley 16/2012 ha introducido cambios sensibles, como la recuperación de la figura del asegurado, que ha dejado fuera del sistema sanitario a personas extranjeras y autóctonas, con y sin residencia legal ■

ESTO ES ALEGRÍA A LA COLOMBIANA

DISTRIBUIDO POR: **GOYA**

la nuestra

¡Si se GOYA... ¡una que no se!

<Continúa de pág. 11

Se restablece el derecho a la asistencia sanitaria universal y gratuita a los extranjeros en situación irregular y sin recursos

Podrán acceder a la totalidad de la cartera de servicios con los mismos derechos que cualquier residente de Baleares

Redacción BSF

El Servicio de Salud restablece el derecho a la asistencia sanitaria universal y gratuita a las personas extranjeras que residen irregularmente y sin recursos en Baleares. A instancias del Gobierno, el director general del Servicio de Salud ha redactado una Instrucción que posibilita que este colectivo pueda acceder a la totalidad de la cartera de servicios disponiendo de los mismos derechos que cualquier residente en el territorio balear. Se vuelve así a la situación existente antes de la aprobación del Real Decreto 1192/2012 que regula la condición de asegurado y beneficiario, que excluyó a este colectivo limitando su acceso a la sanidad.

Esta medida se hará efectiva al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Con el reconocimiento de este derecho, los nuevos usuarios tendrán garantizado el acceso a la atención

primaria, atención hospitalaria y prestación farmacéutica. La obtención de este derecho será a instancias de la persona interesada, es decir, que la persona tendrá que pedir cita previa en el teléfono 971 225 772, de lunes a viernes, de 8.00 a 17.00 h, para iniciar el proceso.

El reconocimiento del derecho será por periodos de 12 meses prorrogables. Los requisitos para el acceso serán los siguientes:

Ser persona extranjera en situación administrativa irregular.

No proceder de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o Suiza, o de los países no comunitarios con los que España tenga suscrito un convenio bilateral de Seguridad Social.

No tener derecho al reconocimiento por cualquier otra Administración de la condición de asegurado o beneficiario.

Ser mayor de 18 años (los menores tienen reconocido el

derecho a la asistencia sanitaria en el Real Decreto 1192/2012).

Carecer de recursos económicos.

Procedimiento

Inicialmente, los interesados tendrán que pedir cita previa en el teléfono 971 225 772. Este servicio les emplazará a uno de los puntos de atención habilitados para gestionar los trámites:

Sede de los Servicios Centrales del Servicio de Salud (IB-Salut)

Sede de la Gerencia de Atención Primaria (Palma)

Centro de salud Trencadors (Llucmajor)

Centro de salud es Blanquer (Inca)

Centro de salud sa Pobla

Centro de salud de Manacor

Centro de salud de Felanitx

Hospital Can Misses (Eivissa)

Hospital Mateu Orfila (Mahón)

Hospital de Formentera

Posteriormente, podrán dirigirse a su centro de salud de Atención Primaria y cumplimentar una solicitud. Una

Recupera tu derecho
a una asistencia sanitaria gratuita y universal



Imagen parcial del poster destinado a informar sobre el restablecimiento del servicio a extranjeros irregulares.

vez tramitada, las unidades de admisión realizarán la comprobación de la documentación y corrección de los datos identificativos; confirmarán que la persona usuaria reúne los requisitos y revisarán si dispone de asistencia sanitaria pública por alguna otra vía además de verificar los datos del nivel de renta con la Agencia Tributaria. Una vez validado el registro, se les entregará un documento de reconocimiento temporal del derecho a la asistencia que permitirá identificarles dentro del sistema de salud y poder efectuar un seguimiento de su historial y su

paso por diferentes centros sanitarios. Este documento sólo tendrá validez dentro de la Comunidad Autónoma de Baleares.

Con el fin de que los ciudadanos interesados puedan estar informados sobre el procedimiento a seguir, se repartirán 300 carteles informativos en cinco idiomas (catalán, castellano, inglés, francés y árabe) en los diferentes hospitales, centros de salud y unidades básicas de las islas. Además, se facilitará información a las diferentes asociaciones y colectivos de inmigrantes implicados ■



macron store

C/ JACINTO VERDAGUER 15 - PALMA

971 756 888

/Palma

Regidores del Ayuntamiento de Palma exponen su programa de gobierno

Miquel Comas: "Las condiciones sociales son las que originan los conflictos y no las culturales como se pretende hacer ver"

Hablamos con el nuevo regidor de Participación Ciudadana (Som Palma) y Coordinación Territorial del Ayuntamiento de Palma

Por Juan Pablo Blanco A

BSF: ¿Cuáles son las estrategias de trabajo que ha pensado en trazar en estos cuatro años?

M.C.: Los representantes públicos debemos de salvaguardar no solo la honestidad y el valor de las instituciones, sino también la democracia. Desde la humildad y el respeto a todos los compañeros y compañeras de las tres fuerzas políticas del Ayuntamiento, debo decir que tenemos varios retos en concreto desde esta área de Participación Ciudadana.

BSF: En resumen cuales serían esos retos...

M.C.: Hay muchísimos retos, pero uno de los objetivos de este gobierno es mejorar la transparencia y los procesos de comunicación con la ciudadanía, simplificar los trámites burocráticos que las entidades sociales deben llevar a cabo para poner en marcha sus actividades. Queremos ampliar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Nos interesa que la ciudadanía participe en la elaboración de los presupuestos municipales. Sin

embargo, esto no se puede hacer de la noche a la mañana por ser un trámite reglamentado.

BSF: ¿Lo que usted prometió en campaña sobre la capacidad de decisión de los distritos de Palma cómo lo va a llevar a la práctica?

M.C.: En Palma tenemos cinco distritos que deben ser autónomos y tomar sus propias decisiones, tal y como ocurre en Madrid y Barcelona. Para ello los diferentes representantes de las formaciones políticas que gobiernan deben proponer hacer un cambio del reglamento orgánico con el fin de permitir que la ciudadanía de esos sectores tenga una mayor participación en las situaciones que afecten a sus barriadas.

BSF: ¿Las fiestas emblemáticas de Palma cómo serán a partir de ahora?

M.C.: Palma realiza las fiestas institucionales, el ejemplo más ilustrativo son las fiestas de Sant Sebastià. Sin embargo, en los últimos años se han recibido bastantes comentarios negativos, no se han colmado las expectativas de algunos colectivos que han mostrado su intención de participar para colaborar en el programa de estas fiestas. Y es por ello, que



Miquel Comas recibió a BSF en su despacho del Ayuntamiento de Palma.

desde este consistorio queremos volver a poner en marcha la comisión de fiestas representada por los miembros del Ayuntamiento y representantes de la sociedad civil, es decir una comisión transversal que proponga qué tipo de fiestas quiere para la ciudad, sin embargo, cabe aclarar que esto no se logrará de la noche a la mañana, creemos que lo haremos progresivamente.

BSF: Hablando de participación ciudadana, las asociaciones vecinales, de inmigrantes y otras entidades sociales se están encontrando con un gran problema para organizar sus fiestas. ¿Qué se hará al respecto?

M.C.: Usted acaba de comentar uno de los problemas que nos hemos encon-

trado que constituye un reto para nosotros. Existe una normativa autonómica que todos los ayuntamientos deben de cumplir que es la ley de actividades 7/2013. Esta ley se promulgó a raíz de los incidentes que se produjeron en el Madrid Arena, en donde murieron varias personas en una avalancha. Esto derivó que a partir de ese momento se impulsaran una serie de normativas exhaustivas para la realización de espectáculos en recintos cerrados. Esta normativa autonómica no distingue a las empresas grandes con ánimo de lucro capaces de hacer macro-conciertos de las entidades sociales sin ánimo de lucro, que buscan con sus actividades auto-financiación.

BSF: ¿Y en la práctica que solución

ofrece el Ayuntamiento?

M.C.: Tenemos el objetivo de ayudar a las entidades sociales a realizar sus actividades, sin obviamente, quebrantar la Ley. En este sentido hemos hecho una petición al Govern balear para que se produzca una modificación de la normativa autonómica para que se diferencien las empresas con ánimo de lucro de las entidades sociales, esto no quiere decir que las asociaciones estén exentas de garantizar la seguridad de las personas que asistan a sus eventos. La instancia para cambiar la normativa lleva un proceso, no depende de nosotros, siendo optimistas tardaría entre uno y dos años.

BSF: ¿Usted hablaba hace tres meses acerca de la teoría del etnocentrismo en Palma para la buena convivencia?

M.C.: Desde los consejos sectoriales es importante interactuar donde haya diferentes entidades con objetivos comunes. La convivencia pasa por la capacidad de participar en igualdad, siempre y cuando no existan las exclusiones, desigualdad, pobreza e injusticias sería mucho más fácil crear espacios de convivencia, desgraciadamente vivimos en una sociedad desigual. Las condiciones sociales son las que originan los conflictos y no las culturales como se quiere pretende hacer ver ■

CLUB JUVENTUD SIN FRONTERAS

DARIO ATACUSI FONSECA (Presidente)

Miguel Yuquilema **Paul Popovich** **Marcelo Cano** **Byron Arroyo** **Rui Vaiter Armada** **Djebe Sembene**

Juan Carlos Campos **Elhajdji Babacar** **Miguel Cue Jugdor** **Wilson Obando** **Raúl Parrales** **José "Chilavert"**

Patricio Leyva **Assane Ndoye** **Guillermo Burlinke**

Y todo el equipo da la bienvenida a los dos NUEVOS FICHAJES: **Alejandro Fernández y Guillermo Burlinke**

Storia
Di Un **GRANDE** Amore

¡Felicitamos a los campeones por este gran triplete!

(Liga Master 2014-2015, Liga Sub 40 y Copa Libertadores)

Ya en las competiciones 2015-2016 hemos sumado nuestro primer triunfo ganando la Supercopa

DARIUS
serviciotecnico-darius.com
ELECTRICIDAD - FONTANERÍA - ELECTRODOMÉSTICOS
605 640 293

Patrocinador de Juventud Sin Fronteras Fútbol Club

Rodrigo Andrés Romero

Un argentino ingeniero de telecomunicaciones al frente de las Infraestructuras y Accesibilidad en el Ayuntamiento de Palma

El responsable del área dice que sigue siendo un ciudadano de a pie y la diferencia la marcará por servir a los ciudadanos de la Capital Balear de la mejor manera

Por Juan Pablo Blanco A.

Para Rodrigo Andrés Romero, nacido en Córdoba, Argentina, uno de sus primeros retos al frente de la regiduría de Infraestructuras y Accesibilidad del Ayuntamiento de Palma, es llegar a los barrios olvidados de la ciudad. En su concepto, en las legislaturas anteriores se ha trabajado en las zonas turísticas de la ciudad descuidando barriadas populares que abarcan desde las Avenidas y Vía de Cintura.

En todos estos años, no duda en asegurar que Son Gotleu es una de las barriadas más abandonadas, y en esa línea, en este corto tiempo que lleva al frente del cargo se han llevado brigadas de limpieza de servicio express, además, agrega que la señalización de las calles son muy deficientes a lo que se suman las quejas vecinales sobre la carente iluminación



Rodrigo A. Romero, argentino, ingeniero de telecomunicaciones al frente de Infraestructuras y Accesibilidad de Cort

de varias zonas de este popular sector palmense.

El regidor del consistorio añade que se incrementará el nivel de luminosidad, pero en ese sentido considera que el dialogo con los vecinos es

fundamental para valorar las carencias de los barrios.

En este primer mes desde que asumió el cargo de regidor, Romero también se ha encontrado con problemas como las quejas sobre ruidos, la

suciedad en las calles, las farolas en mal estado y la estrechez de las aceras pequeñas y poco accesibles. “Las aceras deben ser de fácil acceso para los transeúntes, en mi caso como ciudadano lo he notado, y el gran desafío es que Palma sea una ciudad accesible para todos”.

Acerca del controvertido tema de la normativa de las terrazas en los locales de Es Born, manifestó que “muchas veces se invaden las aceras y a las personas con o sin discapacidad se les dificulta el desplazamiento”.

Desde el punto de vista de Romero, en el caso de Es Born, “existe una ocupación excesiva, ese espacio debe ser de la ciudadanía. Esas mismas terrazas se pueden ubicar en las calles laterales u ordenar de otra manera, sin embargo, es un tema que vamos a hablarlo con los restauradores y vecinos para llegar a un consenso, sin que ello implique perjudicar a ninguna de las partes”.

Otra de las prioridades es acondicionar Polideportivo de la barriada de Virgen Llluc, donde, comenta que se ha limpiado, además de estar pendientes de ahora en adelante de todas las peticiones de los residentes inconformes con la dejadez del anterior gobierno.

Nada más asumir el cargo, Rodrigo Romero se propuso trabajar cerca del ciudadano. “Hasta hace muy poco no era regidor y como ciudadano me molestaba ver algunas zonas descuidadas”, ahora, con esta oportunidad que se le presenta, añade que “con cámara en mano tomo fotografías, apunto

la ubicación y las envío a los técnicos para hacer los correctivos de rigor. Invito a que los vecinos hagan lo mismo”.

Ingeniero en telecomunicaciones

Encaja perfectamente con el cargo de responsabilidad que ostenta hoy por hoy. Haciendo una retrospectiva de su experiencia, rememora su trabajo para una reconocida empresa en licitaciones públicas y todo tipo de concursos de instalaciones eléctricas.

La trayectoria de Rodrigo Andrés comenzó en su país, donde terminó sus estudios. Ganó una beca del Politécnico de Turín en el área de fotónica, que se le otorgaba por concurso a los mejores ingenieros de Latinoamérica. Al finalizar esta experiencia académica viajó a Mallorca a pasar unas vacaciones en donde se quedó finalmente.

Asegura sentirse plenamente integrado a la sociedad mallorquina, su esposa con la que tiene una niña de 7 meses, es nativa, lo que le ha facilitado su proceso de acoplamiento a la Isla.

Un tema no ajeno a su opinión va ligado con el tema migratorio, y en esa línea defiende el aporte y la riqueza cultural de los llegados de afuera.

“En algunos países no está bien visto, pero admito que mi país se ha enriquecido culturalmente gracias a la inmigración, lo mismo sucede en España. Soy inmigrante y las empresas donde he trabajado han mostrado un alto grado de satisfacción por el nivel profesional aprendido en Argentina”, dice.

En esta nueva etapa de su vida, se muestra seguro ante este reto. “Estaré del lado de los ciudadanos prestándoles un servicio; días atrás estuve en una fiesta de Son Cladera y me decían que era la primera vez que un regidor asistía”.

Sobre el sentido de pertenencia de los mallorquines a su tierra se muestra sorprendido que no le pregunten por su país de origen al escucharle su acento, “me sorprende que no me lo pregunten, asumen que soy un ciudadano más y me siento gratificado por ello ya que demuestra el alto grado de integración a Mallorca” ●

MARGARITA
BAR DE TAPAS - CAFETERÍA COCINA ESPAÑOLA Y BRASILEÑA
VEN A DISFRUTAR DE LOS PLATOS TÍPICOS DE BRASIL Y DE ESPAÑA, Y DEGUSTAR NUESTRA GRAN VARIEDAD DE HELADOS Y ZUMOS NATURALES
CALLE GENERAL RTERA, 81 - CAMP REDÓ - TEL. 677 05 36 91

La Isleta Bar
Karina Morcira
600 99 39 84
Cubo 6 cervezas: 10€ / Aguardiente: 35€
Ven y disfruta de la mejor música en nuestra isleta de martes a domingo de 8 AM a 12 PM
Caña + tapa: 1,50€... y también desayunos
662 48 29 44 / 600 99 39 84
C/. Infanta Pau, 3 - Palma

Afirma el regidor venezolano del Ayuntamiento de Palma

Aligi Molina: "Palma debe ser una ciudad abierta y tolerante en la que los nuevos mallorquines se impliquen de lleno para construir una buena convivencia"

Se considera un mallorquín más sin perder la identidad de sus orígenes y considera fundamental conocer las costumbres de la sociedad de acogida



Aligi Molina, venezolano, psicólogo, regidor del Ayuntamiento de Palma

cial y de caridad, lo que vale es el cambio estructural de la sociedad que al final es lo que cuenta y para ello hay que estar dentro del engranaje que nos permita ofrecerle a la ciudadanía un cambio de bienestar social".

En el aspecto que le compete a la regiduría que dirige afirma que la premisa fundamental que contempla es el trabajo en red y solidario entre los ciudadanos residentes de Palma. "No requerimos tanto de un cambio institucional, sino cultural en el sentido de crear un tejido social para mirarnos con otros ojos y de esta forma permitir construir una ciudad más integrada con redes

de apoyo mutuo que nos ayude a salvar la grave crisis que afrontamos".

En las declaraciones a este periódico, Molina deja entrever su defensa por los valores humanos, entre los cuales destaca los de la tolerancia por la diversidad sexual, la igualdad de género y el rompimiento de los estereotipos por el color de piel, creencias y costumbres por las personas llegadas de otros países.

Refiriéndose a la inmigración que hace parte del engranaje de su regiduría, explica que hay un programa en concreto de mediación para la convivencia que se impulsará durante esta legisla-

tura. En esta línea existen tres ejes fundamentales como lo son la mediación de resolución de conflictos, acceso a los servicios que presta el ayuntamiento y mediación cultural más amplia como Son Gotleu que se debe medir de una forma integral.

Sobre el tejido asociativo inmigrante de Palma subraya que en los próximos días se pondrá en contacto con las diferentes entidades sociales y asociaciones. No obstante, concluye diciendo que lo más importante es comenzar a construir una ciudad abierta y tolerante en la que los nuevos mallorquines se impliquen de lleno en la buena convivencia ●

Por Juan Pablo Blanco A.

Han transcurrido 12 años desde que Aligi Molina, nacido en Maracay, Venezuela, llegara junto con su madre a Mallorca. La idea era cuidar de su abuela, emigrante, casada desde hace treinta años con un mallorquín. En aquel entonces con 17 años de edad reconoce que le costaba adaptarse a una nueva cultura, romper con los estereotipos para iniciar una nueva vida.

Sin embargo, poco a poco fue cambiando el chip hasta que decidió estudiar psicología en la UIB, Universitat de les Illes Balears, para posteriormente vincularse a movimientos de voluntariado y organizaciones reivindicativas de derechos humanos.

En estos años Aligi admite con orgullo que se siente un mallorquín más sin nunca renunciar a sus orígenes latinoamericanos.

Una de las herramientas que utiliza en el día a día es su perfecto conocimiento del mallorquín. "Es un instrumento que nos facilita la integración a la sociedad de acogida", y añade que la clave del éxito está en romper los estereotipos que existen acerca de los países latinoamericanos y la integración de su gente.

Sin duda alguna, para el nuevo regidor de Igualdad, Derechos Cívicos, Familia e Inmigración del Ayuntamiento de Palma, la integración pasa por "conocer la cultura y lengua local, la forma de pensar, la gastronomía y demás costumbres típicas".

Aligi confiesa que nunca se planteó la posibilidad de convertirse en regidor o estar en un

cargo de responsabilidad en la política de una ciudad, pero explica que todo tiene un proceso. "En 2009 me inicié en el activismo social vinculándome a varias organizaciones como Médicos del Mundo, Cruz Roja y Amnistía Internacional. Llegó un momento en que sentía que las cosas debían cambiar y por eso decidí ser parte del 15M, creía que era el momento de dar el paso adelante, observo un mundo injusto con necesidades de cambios, e incluso, en campaña no me llegué a plantear estar al frente de una regiduría".

Tan a pecho se ha tomado su papel de activista social por la lucha de los derechos humanos y la educación, que a Aligi Molina se le recuerda por haber sido juzgado y sancionado con el pago de 720€ junto con otras 42 personas por la Audiencia de Palma, merced al asalto a la Conselleria de Educación en mayo de 2012 en una protesta estudiantil que rechazaba los recortes y la política educativa del expresidente del Govern, José Ramón Bauza

Aligi esboza una tímida sonrisa esgrimiendo que se considera un luchador de los derechos humanos y la educación de calidad, "es una cuestión de bienestar social", comenta, para defender que la educación no se puede imponer a la fuerza.

Ya en el presente el joven, representante de Som Palma en el tripartito de gobierno del Ayuntamiento, considera que "muchas veces no basta la lucha por el voluntariado, es necesario la implicación a la política, no vale solamente un modelo asisten-

REBAJAS HASTA EL 25%

¡Luce fantástica este verano! Visítanos y elige vestidos largos, cortos, shorts, blusas, fajas post-quirúrgicas de uso diario homologadas, enterizos, vaqueros y ropa íntima...









Muñeca Fashion
Moda Creativa Colombiana

C/. Bernat Amer 8
Palma
Tel. 971 577 501
(a sólo 20 m. en diagonal a Mercadona - Av. Argentina)

Síguenos en **facebook** Muñeca-Fashion

Fútbol

Comienza la fase definitiva del mundialito que se juega en Son Oliva

El campo de fútbol acoge por estos días torneos de selecciones y clubes de diferentes países



El torneo organizado por la Liga Independiente se ha caracterizado por la buena organización. En la imagen, previa al partido, Perú vs Paraguay

JPBA

Gran asistencia de público en las primeras dos jornadas del mundialito de selecciones y clubes, que se realiza en el campo de fútbol de la barriada de Son Oliva para ver en acción a jugadores de varias nacionalidades y edades defendiendo los colores de sus equipos.

La Liga Independiente, organizadora del torneo, ha tenido en cuenta a los niños, adultos y a los que superan la barrera de 40

años para que compitan en las distintas categorías.

El fútbol 11 se ha dividido en cinco grupos de tres equipos.

En el grupo A, Resto del Mundo con 4 puntos, integrado por jugadores de diferentes países ya clasificó a la siguiente ronda tras su victoria sobre los colombianos de C'an Picafort 1-0 y el reciente empate 0-0 frente a la selección Argentina.

En el reglamento se estipula que clasifican dos por grupo, por lo que argentinos y colombianos

de C'an Picafort se disputarán el otro cupo el próximo fin de semana.

En el grupo B, España con mejor promedio de goles comparte con 3 puntos el primer puesto con Paraguay. Ambos que se enfrentarán en la siguiente fecha ya están clasificados para los cuartos de final. Perú, colero, quedó eliminado merced a sus derrotas contra estos dos equipos.

Ecuador en el grupo C, clasificó gracias a sus dos victorias ante la Selección Balear 2-0 y Rumania 1-0. Estos dos últimos equipos

se jugarán una plaza para avanzar a cuartos en la próxima fecha.

En caso de empate clasificarán los rumanos por promedio de gol.

Bolivia y la Selección Gitana en el grupo D, ya obtuvieron su pase a la siguiente ronda, ambos vencieron en sus respectivos encuentros a un combinado conformado por jugadores de Guayaquil, Ecuador.

En el grupo E, Uruguay ya avanzó a la siguiente fase. La otra plaza se la disputará la selección Colombia

y los Diablos de Paraguay, este club juega en diferentes ligas de Mallorca.

En caso de empate, los colombianos clasificarán por mejor promedio de gol en contra por su derrota 0-1 frente a Uruguay, mientras que los paraguayos sucumbieron 0-2.

Las otras categorías infantiles y alevines están integradas por selecciones de países y clubes entre 10 y 11 años, y de 11 a 12, respectivamente.

El mundialito lo complementa un torneo de jugadores sub 40 ●

ESTRELLA DAMM RESTAURANTE EL ARRIERO

MENÚ DIARIO
Especialidades:
 - Bandeja Paisa
 - Sancocho
 - Sobrebarriga
 - Tilapia
 - Dorada
 - Tamales

Desayunos:
 - Arepas con Todo
 - Batidos Naturales
 - Y muchas otras delicias...

Empanadas: 1€

C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma
 871 93 66 47

Servicio a Domicilio



Integrantes de la Selección Colombia que juega el mundialito



Los niños de Ecuador que participan en el torneo de Son Oliva

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Pollo a la brasa estilo peruano

1 POLLO ¡15€! + Patatas + Ensalada + Bebida + Cremas naturales

1/4 POLLO ¡5€! + Patatas + Ensalada + Bebida

Todo natural. Patatas fritas, mayonesa y aji caseros

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma
 663-482-661 / 871-952-594

Estrella Roja y Blanca



Uruguay, vigente campeón del torneo

Fútbol regional

BSF FC inicia la pretemporada para afrontar la liga 2015-2016

Se abre la convocatoria para nuevos jugadores que pasen las pruebas físicas y técnicas para incorporarse al equipo

Redacción BSF

El martes 29 de julio en el Parque Sa Riera de Palma, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club comenzará la pretemporada con miras a enfrentar el torneo de segunda regional 2015-2016 a lo largo de diez meses.

Con esto, se abre la convocatoria de dos semanas para que el cuerpo técnico liderado por el uruguayo, Héctor Souto determine los que se vincularán al plantel de acuerdo a las pruebas físicas y condiciones técnicas. Además, en este momento ya hay jugadores nuevos de experiencia con los que se ha llegado a un acuerdo para su vinculación al club.

El equipo mantendrá la base de veteranos del plantel y jóvenes que estuvieron en la pasada temporada bordeando el ascenso a primera regional, sin embargo, cabe señalar que la plantilla se reforzará con jóvenes y experimentados de categorías regionales con el fin de disputar los primeros lugares de la tabla.



Una imagen memorable: la plantilla que ascendió a Baleares Sin Fronteras F.C, temporada 2010-2011 (Foto de archivo)

La primera fase consiste en hacer un arduo trabajo físico bajo las órdenes del preparador colombiano, Jorge Giraldo, para posteriormente jugar cuatro o cinco partidos amistosos antes del comienzo de liga prevista para la última semana de agosto.

Como ha sido habitual en los

últimos tres años, BSF FC ha disputado sus partidos de local en el Polideportivo de Son Moix, en el que también entrena dos veces por semana antes de afrontar los partidos de liga.

Este año el objetivo va encaminado a "ir partido tras partido, sin la obsesión del ascenso, pero sí apuntamos a cosas grandes, y

para ello estamos trabajando", afirmó Héctor Souto, a quién la directiva del club optó por darle la confianza a lo largo de este año.

"Héctor vive para el fútbol y tiene un gran sentido de pertenencia por el Club, además, es una persona que hace parte del inventario del equipo, conoce



El escudo de Baleares Sin Fronteras F.C que este año cumple los cinco años de fundado

BSF FC desde el primer día de nuestra fundación y ha estado siempre ayudando a sortear momentos difíciles", afirmó, Juan Pablo Blanco, Presidente del equipo y también director de este periódico.

Los jugadores con condiciones técnicas que quieran probarse en la pretemporada pueden comunicarse al 655 20 70 19, o contactarnos en el siguiente e mail: redaccion@balears-sin-fronteras.com

En Facebook: Baleares Sin Fronteras Fútbol Club ●

¡NO ESTAMOS LOCOS! ¡SOMOS FANÁTICOS DE LA MODA!

ELCI Boutique

¡2das REBAJAS!

-50%!!!

En ¡TODOS! ¡TODOS! ¡TODOS!
los Jeans, Blusas, Vestidos,
Enterizos, Bodies y Shorts.



¡Nueva dirección!

C/. Francisco Manuel de los Herreros 12

Tel. 971 24 51 26

(calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)



¡PRECIOS DE ESCÁNDALO!

MUCHÍSIMOS Jeans Colombianos rebajados a solo ¡15€!

Precios al alcance de todos en moda
100% Colombiana

Presidente de la FFIB

Miguel Bestard: "Todos deben entender que los clubes del fútbol modesto ayudan a las nuevas generaciones a surgir en medio de muchas limitaciones económicas"

JPBA

Miguel Bestard, presidente de la Federación de Fútbol Balear, se refirió a la controvertida Ley de Emprendedores que a su criterio perjudica a los clubes de diferentes categorías. Se ha hecho una propuesta al Congreso para un régimen especial con el fin de que se tenga en cuenta que en el balompié aficionado nadie gana dinero, la mayoría es voluntariado con gente sacrificando horas de colaboración.

En vista de que el gobierno español no ha hecho nada, afirma, la Federación ha encarilado un proyecto en el que se ha nombrado una comisión gestora integrada por gente del fútbol en aras de favorecer a los clubes, que consiste en la gestión de un seguro que proteja a las juntas directivas en caso de eventuales intervenciones de la Administración. De la misma forma, Bestard, se refirió a la figura del voluntariado que ampara a los colaboradores del equipo y a los propios clubes.

En un comienzo los clubes expresaron su preocupación por

Ante el revuelo que sigue causando la Ley de Emprendedores, el dirigente defiende a los clubes modestos de las Islas



Miguel Bestard, Presidente de la FFIB, en la terraza de su oficina de la remodelada sede de la Federación Balear

asumir obligaciones laborales no contempladas hasta hace muy poco. En esta línea, Bestard afirma que con esta Ley no se está protegiendo a los que cumplen una función social, por el contrario, el gobierno debe anteponer el sentido común en vez de perjudicar a los clubes.

El gobierno, añadió Bestard, "debe entender que la inmensa

mayoría de los clubes del fútbol modesto están ayudando a las nuevas generaciones, contribuyen a fomentar la práctica del mismo sin recibir a cambio retribuciones económicas y en medio de muchas limitaciones de presupuestos". Acerca de las dificultades que atraviesan los clubes modestos, Bestard, no duda que todos los equipos pierden dinero

y si se salvan es por los pocos patrocinios con los que aún se cuenta en época de crisis.

Las entradas multimillonarias están en las ligas profesionales, comentó el presidente de la FFIB, quien reprocha la falta de ayudas al fútbol modesto. A la pregunta de este medio de comunicación sobre la hipótesis del gobierno, acerca del manejo de dinero en

Be importes no declarados al fisco, Bestard reiteró que la gran mayoría de los presupuestos que manejan los clubes modestos encajan únicamente a una labor social y al voluntariado no retribuido.

Mientras se mantenga esta posición entorno al fútbol modesto, Bestard no claudicará en luchar por los intereses de los clubes. "No es nuestra intención estar fuera de la ley, no somos nosotros, ni los clubes amateurs, ni de fútbol base los que están generando esta injusta situación", concluyó.

Por otra parte, dentro de los aspectos positivos, se mostró satisfecho por lo realizado en la temporada pasada. Concretamente, resume una etapa "muy buena para el fútbol de las Islas por la inauguración de la nueva sede de la federación, la creación de la Fundación y los triunfos del fútbol balear", para añadir que "aunque deportivamente el Mallorca no logró el ascenso, el Llosetense dio un paso adelante al subir a segunda B para seguir con los logros de las selecciones del fútbol balear que han llegado a disputar finales a nivel nacional en diferentes categorías" ●



Los niños con las autoridades municipales, voluntarios y representantes vecinales de Son Oliva

Niños y jóvenes de Son Oliva en jornada deportiva

Redacción BSF

El 16 de julio tuvo lugar la fiesta de la Asociación Esportiva Cultural Verdi, en el Parque "Sa Fertilizadora" de Son Costa-Son Oliva. Varios equipos de fútbol de niños y jóvenes que fueron coordinados por un grupo de voluntarios, disfrutaron de la jornada.

Asistió la Regidora de Cultura y Deporte Susana Moll, que agradeció el trabajo realizado por las entidades ciudadanas. En su discurso comentó que hay proyectos deportivos trazados para ayudar a las asociaciones vecinales. A su vez, la presidenta de la asociación, María Lourdes Mir, retribuyó con palabras de elogio la ayuda recibida por el empresario ecuatoriano, Darío Atacusi, quien regaló los

uniformes para los niños. Igualmente destacó el aporte de voluntarios como Assan, Jero, Manolo y Rubi que con su cuota de trabajo fueron fundamentales para la realización del día deportivo.

Los equipos ganadores de fútbol fueron el PSG, Morocity y San Pedro. De la misma manera resaltaron las actividades recreativas para los niños organizadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palma.

La presidenta de AEC finalizó agradeciendo al IME por su aporte de medallas y copas a los torneos, y también a los comerciantes de la zona de Son Costa y Son Oliva que "a pesar de la crisis han hecho pequeñas donaciones que han ayudado a que los chicos puedan seguir practicando el deporte" ●

Internet-Fax-Fotocopias-Escaneos
Productos Latinos
 Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales
 Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago

¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!
 i-Transfer / Europhil
 Sigue Global / Western Union

¡También tenemos **TERMOS** forrados en piel y bombillas para MATE, TERERÉ y GUAMPA

CONNECT@MOS
 ¡Todo lo que necesitas, en un solo lugar!
 C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos / Tel. 871 957 436

Gente activa

Fiesta de la Independencia de Colombia

Redacción BSF

Con la organización de la Emisora Fiesta Fm y Eventos Norbey Andrade, a la que se sumaron varias empresas privadas, se celebró el pasado 19 de julio el Día de la Independencia de Colombia. La recreación para niños, las presentaciones musicales, la gastronomía y las rifas acapararon

la atención del público que se congregó en la sala de eventos Ses Tres Germanes, a donde asistieron un millar de personas. El evento comenzó sobre el mediodía y finalizó alrededor de las 12 de la noche. Resaltar que la celebración oficial del Día de las Fiestas Patrias de Colombia es el 20 de julio, no obstante, al caer un lunes, la organización optó por hacerlo un día antes ●



La fiesta del Día de la Independencia de Colombia destacó por la exitosa organización



Norbey Andrade, uno de los organizadores junto a una de las presentadores de la programación festiva



El Charro Barrazo, mariachi de Chile, alegró la tarde festiva



En la celebración hubo comida colombiana, pero también países invitados, como fue el caso de la ecuatoriana María Txicuru

La Rockola de Octavio se toma este 1º de agosto la Sala Oshum



El popular Octavio Galeano celebrará los cinco años del programa "La Rockola de Octavio"

Redacción BSF

Posiblemente sea uno de los personajes colombianos más conocidos en la Isla, no solo por su habilidad al frente del micrófono de su Rockola de Octavio en la emisora Fiesta FM o las habituales presentaciones en las que anima fiestas de los diferentes colectivos de inmigrantes, sino por ser un ser carismático que contagia al

público de buena energía y positivismo cada vez que se le encarga la misión de sacar un evento adelante.

Octavio Galeano, nacido un 22 de noviembre de 1958, llegado a Mallorca en el 2000, es oriundo de la "querendona, trasnochadora y morena, ciudad de Pereira", tal y como él mismo lo dice, orgulloso cuando abre o despidе un programa de la Rockola.

Este padre de familia de tres mujeres y un varón, afirma que emigró a España en busca de mejores oportunidades de vida, "me enamoré de la Isla y me quedé". Octavio, a quien se le compara con uno de los animadores más populares de la Televisión Colombiana, Jorge Barón, está muy agradecido con quienes han valorado

su trabajo en la Isla, no sin antes valorar el aporte de su compañero de fórmula en los comienzos de la Rockola, el popular DJ, John Jairo Jiménez, conocido en el medio como J.J.

Desde Baleares Sin Fron-

teras le deseamos la mejor de las suertes este 1º de agosto en la sala Oshum, a donde concurrirán los empresarios latinos de la Isla a apoyarlo, entre otras, la agencia Fly Ticket, patrocinadora oficial del evento ●

"Profesionalidad, trabajo y efectividad"

Buffette de abogadas expertas en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería

Letradas:

- Beatriz Morell Stemmler
- Aina Martorell Sabater
- Laura Bosque Garcia
- Margarita Ferrer Seguí
- Ana Claret

Cl. Josep Tous I Ferrer, 3 / 2ª-1ª
Palma de Mallorca
971-66-60-54
699-51-90-54

PALMABOGADOS
Abogadas, Leales, Responsables, Ávidas

¡No hay problema sin solución!

Especialista. Poder sorprendente por su experiencia y seriedad. Poder rápido demostrado en todos los ámbitos, para ayudarte en todos tus problemas de AMOR, incluso en situaciones desesperadas. Posee un Gran Poder Africano que provoca y atrae FUERZA a tu vida. En resumen, todo tipo de artes ocultas. Verás a tus enemigos de rodillas. Mejorará tu vida social y financiera. Desintegra a los demonios del infierno. Gracias a su asombroso secreto tu pareja estará a tus pies. Puede conseguirte pareja rápido si no la tienes. Resultados inmediatos 100% garantizados. Seguro, en 48 hs consigue resultados donde otros fallan. ¡Compruébalo!

MAESTRO HEREBA

Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86

LAVADO EN SECO TINTORERÍA

desde 4€ Lavados desde 1€ Secados

GRATIS WIFI

18 KG Lavados 14 KG Lavados

GRATIS Bebidas

Premiamos tu Fidelidad Infórmate en la Lavandería

LAVANDERIA LOCA 971 778 550

"SHE WILL TAKE YOUR CLOTHES OFF - LIVING LA VIDA LOCA - LAVANDERIA LOCA"

C/. Joan Alcover, 1 Palma - 626 811 367 - 971 778 550
www.lavanderialoca.com

Presidente de la FFIB

La uruguaya Elizabeth Albarracín presenta su primer poemario, "A tiempo"

El Restaurante el Alpendre congregó a cien personas que acompañaron a la poetisa



La poetisa Elizabeth Albarracín junto con sus hijos y la cónsul de Uruguay, Graciela Perrota. En la otra imagen se aprecia al numeroso público que la acompañó a la presentación de su nuevo poemario "A Tiempo".



Para Elizabeth, la poesía es una forma de respirar, a través de la que vive y puede expresarse, libre de vergüenzas y prejuicios.

Reside en España desde hace 8 años, pero sigue tan unida a Uruguay que "vive"

a caballo entre los dos países y en sus poemas, están las vivencias de la infancia y la juventud pero también las hojas, las calles y los amores que siguen allí.

Desde hace 15 años

escribe poesía de manera sistemática y desde hace tres participa activamente en el Taller de poesía que coordina Antonio Rigo y en las actividades poéticas que se celebran en su ciudad.

Con este libro, la poetisa muestra su mundo interior y la realidad cotidiana que vive a través de versos sencillos y certeros que son capaces de llegar hasta el corazón de quien los lee ●

Mr. Rapid
Tintado de Lunas Rotulación Gráfica

971 253 059 672 580 080
www.tintadodelunaspalma.es

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES
TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO PROTECCIONES / COMPLEMENTOS MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

BSF

Gran parte del ámbito literario, especialmente de la poesía se dio cita recientemente en El Alpendre, en donde la emocionada artista leyó varios poemas de su inspiración junto con otros colegas de profesión que la acompañaron en la presentación del poemario.

Elizabeth Albarracín,

Montevideo 1967, afirma que escribe desde que tiene recuerdos: "al principio hacia una poesía imaginativa, alejada de mi realidad pero ahora escribo desde mi propio ser".

Y el resultado de esta escritura que llega desde la experiencia vívida, es "A tiempo", que incluye los poemarios "Palabras tachadas" y "Como notas sobre pentagramas", escritos en España.

Maestro MINTE

FAMOSO VIDENTE DE NACIMIENTO

Con sus poderes naturales y su experiencia, en menos de una semana le ayuda a solucionar todo tipo de problemas y dificultades, por difíciles que sean, con resultados, rapidez y eficacia 100% garantizados: Recuperar pareja y atraer a personas queridas, suerte, negocios, empresa, salud, impotencia sexual, protección de enemigos, judiciales, mal de ojo, ayudas para venta de casas, mantener puesto de trabajo, atraer clientes, problemas familiares, etc. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la soluciona con resultados positivos y 100% en 4 a 7 días. Trabajo a distancia. Desplazamiento posible.

603 209 864

MALLORCA ROOTS FESTIVAL

WORLD MUSIC
UNDER THE STARS

JUEVES
20
AGOSTO
SON FUSTERET
19 HS



ALPHA BLONDY

(COSTA DE MARFIL)

DINAMO
(ORIGINAL LATIN
SKA - MALLORCA)

DANI LANÇA "VAGABUNDO DA RUA"
(PORTUGAL)

+ ARTISTAS, DJ'S, PERFORMANCES, DANZA,
TEATRO, ARTES VISUALES

PROMO
HASTA 3/8
20€

PUNTOS DE VENTA

MALLORCA ROOTS FESTIVAL

EN MALLORCA

MÁS INFO

iOh!
DISCOS

**na
tiem
pos**

expert
CALLE SAN MIGUEL,
CENTRO COMERCIAL PORTO PI,
OCIMAX E INCA

www.MALLORCAROOTSFESTIVAL.COM

MALLORCA ROOTS FESTIVAL

MALLORCA ROOTS

BALEARIA+
fun&music

BN 106.5
MALLORCA

Publirreportaje

Fly Ticket se consolida como la agencia numero uno en las Islas Baleares

Redacción BSF

Desde la inauguración, Viajes Fly Ticket, no ha dejado de crecer y sorprender a todos sus clientes con los mejores precios a Latinoamérica. En este 2015 tiene previsto que viajen con ellos 9.500 pasajeros aproximadamente.

Desde su apertura el objetivo era “un cliente, un amigo”, y “podemos constatar que así ha sido”, tal y como lo confirma la propietaria y gerente, Yaneiris de Jesús Rodríguez, que agrega que cada día no cesa en su empeño de luchar con las compañías aéreas para poder ofrecer a sus amigos y clientes las

mejores tarifas del mercado.

La empresaria añade que actualmente cuenta con tarifas exclusivas desde Palma de Mallorca para viajar a Colombia, Bolivia, República Dominicana, Argentina, Uruguay, Dakar, China y otros destinos más.

Cabe recordar a todos los lectores de Baleares Sin Fronteras que Fly Ticket cuenta con una financiación propia para viajar y pagar en cómodos plazos. Dicha financiación hace que el cliente pueda asegurar su vuelo y pagar el billete de una manera muy asequible.

Yaneiris comenta que este año 2015 Fly Ticket está en un proceso de expansión y antes de que se terminé, prevén la aper-



Yaneiris de Jesús, propietario de Fly Tickets (de pie) con Soribel Rodríguez, responsable del departamento de ventas

tura de otras dos oficinas en las Islas con el fin de llegar a la comunidad latinoamericana residente fuera de Palma de Mallorca, y además, estar más cerca de quienes afrontan dificultades para acceder a la compra de los billetes aéreos a sus países de origen con las mejores condiciones de pago que

les ofrece la agencia.

De la misma forma, Yaneiris informa a todos los lectores de BSF que a la mayor brevedad, Fly Ticket dispondrá de un horario más amplio para facilitar a todos los clientes un servicio de post-venta más completo.

Por otra parte, Fly Ticket hace un llamamiento a

todas las asociaciones latinoamericanas, promotoras y negocios que quieran recibir colaboración contactar con su oficina.

Calle Nicolau de Pacs, 41, Palma de Mallorca. Teléfonos 871 966 660 653 687 905
reservas@flyticket-vuelos.eu

BALEARES SIN FRONTERAS
Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

971 720 860
 655 20 70 19
 666 88 76 76

SABOR CRIOLLO
 RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA
 SERVICIO A SOBOMAR

Exquisita gastronomía colombiana. Menú variado de lunes a viernes. Platos a la Carta.

971 283370
 Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14 Palma

Maestro SAM Vidente

NO HAY PROBLEMA SIN SOLUCIÓN. AYUDAMOS A RESOLVER DIVERSOS PROBLEMAS CON RAPIDEZ Y GARANTÍA

El maestro Sam, Chaman africano, gran médium espiritual, mágico con poderes naturales. 30 años de experiencia en todos los campos de alta magia africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por terribles que sean: problemas matrimoniales, recuperar la pareja, negocios, suerte judicial, quitar hechizos, impotencia sexual, atraer clientes. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor lo solucionamos inmediatamente con resultados positivos y garantizados al cien por cien de 3 a 7 días como máximo.

605 369 387

F PRINT
 IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Estas oportunidades son... ¡para aprovecharlas hoy mismo!

Con traspaso incluido

ROVER 25 / 2001 (gasolina): 1.500 € **Citroën C2 2005-Diesel: 3.500 €**

Llámanos: 602 39 09 99 / 695 02 37 55

RESERVANDO ANTES DEL 01 DE OCTUBRE

VUELOS



IBERIA



Avianca



AirEuropa

LAN



TAM

GASTOS DE EMISIÓN

0€

VUELOS IDA Y VUELTA CON LOS SIGUIENTES DESTINOS:

BOLIVIA

CHILE

REP. DOMINICANA

ECUADOR

PARAGUAY

PERÚ

BRASIL

URUGUAY

ARGENTINA

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

HONDURAS

MEXICO

VENEZUELA

Y MAS...



FINANCIAMOS TU VIAJE DESDE 99€ SIN INTERESES

C/ NICOLAU DE PACS #41

TEL.: 871.966.660 - MOVIL: 653.687.905

reservas@flyticket-vuelos.eu

ODISSEA
Moda Casual

100% MODA
COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

!!!LAS MEJORES REBAJAS DE HASTA EL 70% TE ESTÁN ESPERANDO!!!



- *JEAS PUSH UP DESDE 25 €
- *PIRATAS DESDE 15 €
- LEGGINS DESDE 11,40 €
- *VESTIDOS DESDE 9 €
- *FALDAS DESDE 6 €
- *BODIES Y FAJAS DESDE 15 €
- *BLUSAS DESDE 8,40 €
- *CORSETS DESDE 10 €
- Y MUCHO MÁS...

ENVÍOS A TODA BALEARES, ESPAÑA Y EUROPA.
WWW.COLOMBIAMODA.NET/EUROPA

Síguenos en [facebook](#)

TENEMOS TARJETAS REGALO - RESERVA YA TUS PRENDAS

Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)
Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)

HORARIO:
DE LUNES A SÁBADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30

**PIONEROS Y LIDERES
EN ENVIO DE PAQUETERIA
MARITIMA A ECUADOR**

- Financiación a 30 días ✓
- Sin intermediarios ✓
- Servicio puerta a puerta ✓
- Entrega garantizada ✓
- + de 800.000 KG nos avalan ✓
- Transporte y seguridad incluido ✓
- Cero tramites de aduana ✓

A partir del 1 agosto acercarte
a nuestra nueva oficina para mas
informacion.

OGCPAQUETERIA.COM  

C/ Jafuda Cresques, 8
Bajos Izquierda 07004
(Dirección antigua del
consulado de Ecuador
Plaza España)
Palma de Mallorca

971 247 832
672 448 753

Horario:
Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00
Sábado de 10:00 14:00

